



## **Casa de la Cultura Jurídica En Veracruz, Veracruz**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de nueve páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionado con el contrato 70230307, relativo a la contratación del mantenimiento del sistema eléctrico, por el periodo del 26 de septiembre al 25 de octubre de 2023 para la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Mtra. María Evelia López Maldonado**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado No. 70230307**

Siendo las 12:00 horas del 21 de octubre de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. 70230307, del "Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Bernardo Cervantes García, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Mtra. María Evelia López Maldonado, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, y por parte de la empresa persona física Einard Gabriel Paulin Campos el Ing. Einard Gabriel Paulin Campos.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. 70230307, relativo al "Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz".

**ANTECEDENTES**

Con fecha 25 de septiembre de 2023, se firmó el contrato simplificado No. 70230307 de los servicios relativos al "Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz", con un monto original de contrato de \$65,045.00 (sesenta y cinco mil cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$10,407.20 (diez mil cuatrocientos siete pesos 20/100 m.n.). Resultando un monto neto de \$75,452.20 (setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 20/100 m.n.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$65,045.00 (sesenta y cinco mil cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$10,407.20 (diez mil cuatrocientos siete pesos 20/100 m.n.). Resultando un monto total de

4X#B5503#171808#7218#900#8502#6100#04#05#04#2#70#01#01#05#06#0#



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

\$75,452.20 (setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 20/100 m.n.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día 26 de septiembre al día 25 de octubre de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

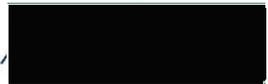
De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 11 de octubre de 2023 con fecha de término al 21 de octubre de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	10.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz”, 2023.



4X#Fb65 639-H17N80147216#010#F6C2Zgk0040V5d127zoN1E40T5K1E#Q=



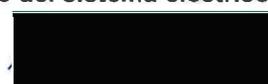
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.002	PRUEBAS DE VOLTAJE Y AMPERAJE DE CADA UNO DE LOS <b>CIRCUITOS</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	INTERRUPTOR	133.00
IE.003	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, REJILLAS, <b>GABINETES 3X18 PARA EMPOTRAR CON TUBOS LED DE 18 WATTS</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE	38.00
IE.004	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE <b>GABINETE DE 2X18 CON TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8-LED120/18W/40</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE	10.00
IE.005	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE <b>CANAleta 1X18 TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8-LED120/18W/40</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE	82.00
IE.006	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, REJILLAS, <b>GABINETES 3X9WATTS LÁMPARAS T8 DE 60CM</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE	28.00
IE.007	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, REJILLAS, <b>GABINETES 3X14 WATTS Y LÁMPARAS T5 DE 60CM</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE	36.00
IE.008	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONE DE <b>GABINETE COLGANTE USO INTERIOR CON TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8-LED240/36W/65</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE	59.00

4X#H659417181004/220820G666ZGJQ000VZ6UkD7m0N0EUMEXK1E9E=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz", 2023.





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.009	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIO DE INTERIOR EMPOTRADO EN PLAFON CON FOCO LED PAR38-LED/6W/30 MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	44.00
IE.010	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, GABINETES DE ALUMINIO Y LÁMPARAS PARA EMPOTRAR EN PLAFON PAR 38 DE 90 WATTS CON DAIMER DE CONTROL DE INTENCIDAD; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00
IE.011	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, GABINETES DE ALUMINIO Y LAMPARA ARBOTANTE CON FOCO A19M-LED/10W/65 PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	20.00
IE.012	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA ARBOTANTE CON FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	25.00
IE.013	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIO DE EXTERIOR PARA EMPOTRAR EN PISO CON FOCO LED PAR30-LED/13W/30 MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	22.00
IE.014	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE REFLECTOR ZIBAL I MARCA TECNOLITE MODELO 10LQLEDT65MVN DE 10 W; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	10.00

4X#B1500M171810BVAZ1690G0sE0CZG1K00KXV5d127zd0VA07MSKRFQ=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz", 2023.



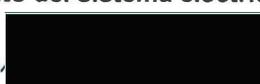


**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.015	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE <b>REFLECTOR LED LQ-LED/20W/30/S</b> MARCA TECNOLITE CON PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS;; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	4.00
IE.016	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE <b>REFLECTOR REFLED-C/42W/30/S</b> MODELO BEIRUT MARCA TECNOLITE PARA INTEMPERIE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00
IE.017	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA DE POSTE TIPO <b>ESTACA DE FIBRA DE VIDRIO</b> PARA INTEMPERIE MARCA TECNOLITE MODELO HFV-820/N CON ESTACA INCLUIDA Y FOCO DE 13 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	6.00
IE.018	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A <b>EXTRACTORES DE AIRE</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	9.00
IE.019	REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE <b>CONTACTO REGULADO MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO COLOR NARANJA</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	40.00
IE.020	REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE <b>CONTACTO MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO COLOR MARFIL</b> ; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	149.00

4X#b5j03h17180071218f0C0sE02gk001k01W5d12fzoN1A10T5K1R#Q=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.021	REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO TRIFÁSICO DE 1/2 VUELTA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00
IE.022	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	49.00
IE.023	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DE TRES VIAS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	3.00
IE.024	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DOBLE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	10.00
IE.025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR ZIBAL I MARCA TECNOLITE MODELO 30LQLEDT65MVN DE 30 W; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	2.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70230307, relativo a los trabajos del "Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz", fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



4X#B503471X017421840C05E02G1001W4d127zoN1A1uT5kRfQ=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 63,795.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 63,795.00
E	SUBTOTAL	\$ 63,795.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR	\$ 1,450.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 10,207.20
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 74,002.20

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(x)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(x)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(x)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 14:00 horas del 21 de octubre de 2023.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz", 2023.

4X#B563#171801#2218#00#5E02#G1001#W5#4#2#70NVA#UT#5#R#Q=



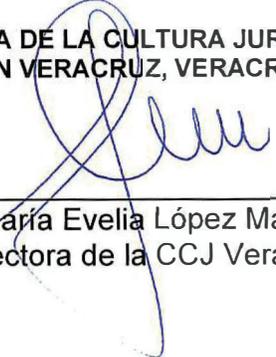
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN VERACRUZ, VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

  
Mtra. María Evelia López Maldonado  
Directora de la CCJ Veracruz

Arq. Bernardo Cervantes García  
Supervisor

POR LA EMPRESA Einard Gabriel Paulin Campos



Ing. Einard Gabriel Paulin Campos

4X4H58j0vY7AN0vYZ8j0q0z0g0d0x0y050k277r0C0NEJ0T0E0K0FG0=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz", 2023.